

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

**Acta de la Sesión Extraordinaria No. 05 del Comité de  
Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara celebrada el día 04 cuatro de febrero de 2022.**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:12 (quince horas con doce minutos) del día viernes 04 (cuatro) de febrero de 2022 (dos mil veintidós), se celebró de manera híbrida la 05 quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, Jalisco; convocada por la Licenciada Ana Paula Virgen Sánchez, Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30 (treinta), fracción I (primera), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15 (quince), numeral 1 (uno), fracción III (tercera), del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, estando presentes los siguientes integrantes:

Lic. Ana Paula Virgen Sánchez  
**Presidente del Comité de Adquisiciones**

Lic. Gonzalo Alberto García Ávila  
**Secretario Técnico y Director de Adquisiciones**

Alfredo Aceves Fernández  
**Coordinación General de Desarrollo Económico**

Lic. Miguel Rubén Cisneros Ruvalcaba  
**Representante de la Consejería Jurídica**

Mtro. Luis García Sotelo  
**Tesorero Municipal**

Lic. Alejandro Murueta Aldrete  
**Representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental**

Lic. Silvia Jaqueline Martín del Campo  
**Representante de la Cámara Nacional de Comercio Exterior de Occidente**

Lic. José Guadalupe Pérez Mejía  
**Representante del Centro Empresarial de Jalisco**

Lic. Paris González Gómez  
**Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco**

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión extraordinaria no. 05 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 04 cuatro de febrero de 2022 dos mil veintidós, en el Salón de Ex-Presidentes de Palacio Municipal de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

Licenciado César Daniel Hernández Jiménez

**Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco**

Lic. Octavio Zúñiga Garibay

**Representante de la Cámara de Comercios, Servicios y Turismo de Guadalajara**

Licenciada Andrea Sharmila Oropeza Reyes

**Representante del Despacho de la Contraloría Ciudadana**

Lic. Ileana Cueva Alfaro

**Titular Jurídico de la Dirección de Adquisiciones**

**En uso de la voz Presidenta Ana Paula Virgen Sánchez:** Para dar Inicio a esta quinta Sesión con carácter de Extraordinaria con fecha del 04 cuatro de febrero 2022 veinte veintidós, del comité de Adquisiciones, Enajenaciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Guadalajara y con fundamento en los Artículos 25 veinticinco y 30 treinta numeral 1 primero fracción I uno de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, solicito al Secretario Técnico el Lic. Gonzalo Alberto García Ávila pasar lista de asistencia y verificar quórum legal para sesionar.

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Avila:** Muchas Gracias Presidente con mucho gusto, Presidente del comité de Adquisiciones Licenciada Ana Paula Virgen Sánchez.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Presente.

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Avila:** Por parte de la Tesorería el Maestro Luis García Sotelo.

**En uso de la voz Maestro Luis García Sotelo, Tesorería:** Presente.

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Ávila:** Buenas tardes, Por parte del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, el Licenciado Cesar Daniel Hernández Jiménez, me escucha licenciado, no nos escucha lo estamos viendo.

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Avila:** Por parte de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara el Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, me escucha Licenciado Octavio.

**En uso de la voz Octavio Zúñiga Garibay, Representante de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara:** Si, presente.

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Avila:** Gracias, por parte del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. la Licenciada Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión extraordinaria no. 05 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 04 cuatro de febrero de 2022 dos mil veintidós, en el Salón de Ex-Presidentes de Palacio Municipal de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

**En uso de la voz Licenciada Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida, Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.:** Presente, se escucha muy bajito.

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Avila:** Usted se escucha muy bien Licenciada, ¿ya se escucha mejor?

**En uso de la voz Licenciada Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida, Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.:** Poquitito mejor.

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Avila:** Les pido por favor suban el volumen de este audio si es tan amable, todos están escuchando bien Licenciada si usted gusta subir el volumen de su computadora. Si es usted tan amable, muchas gracias.

Por parte de la Coordinación General de Administración adscrito a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental el Licenciado Alejandro Murueta Aldrete, Buenas tardes

**En uso de la voz Alejandro Murueta Aldrete; Coordinación General de Administración adscrito a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental:** Presente buenas tardes.

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Avila:** Buenas tardes, por parte de la Consejería Jurídica, el Licenciado Miguel Rubén Cisneros Ruvalcaba

**En uso de la voz Licenciado Miguel Rubén Cisneros Ruvalcaba:** Presente

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Avila:** Por parte de la Contraloría Ciudadana, recibimos un oficio en donde se designa representante a la Licenciada Andrea Sharmila Oropeza Reyes.

**En uso de la voz Andrea Sharmila Oropeza Reyes, Representante de la Contraloría Ciudadana:** Presente.

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Avila:** Muy amable, gracias. Por parte de Coordinación General de Desarrollo Económico, el Maestro Alfredo Aceves Fernández.

**En uso de la voz Alfredo Aceves Fernández; Coordinación General de Desarrollo Económico:** Presente, Buenas tardes.

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Ávila:** Buenas tardes. También nos acompaña sin derecho a voto pero con voz la Licenciada Iliana Cueva Alfaro que es nuestra titular del área Jurídica. Es cuanto Presidente.

**En uso de la voz Licenciado José Guadalupe Pérez Mejía, Centro Empresarial de Jalisco:** Les encargo la asistencia de COPARMEX.

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Ávila:** Perdón, Pepe Lupe.

**Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco:** Y la de CCYJ.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión extraordinaria no. 05 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 04 cuatro de febrero de 2022 dos mil veintidós, en el Salón de Ex-Presidentes de Palacio Municipal de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Avila:** Muchas gracias con mucho gusto.

**En uso de la voz Licenciado Cesar Daniel Hernández Jiménez, Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco:** Por parte del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco.

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Avila:** Ya lo habíamos comentado Licenciado pero con mucho gusto. Por parte del Centro Empresarial de Jalisco el Licenciado José Guadalupe Pérez Mejía.

**En uso de la voz Licenciado José Guadalupe Pérez Mejía, Centro Empresarial de Jalisco:** Gracias, buenas tardes.

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Avila:** ¿Como esta?, buenas tardes, gracias; y por parte del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco el Licenciado Paris González Gómez, ¿Si está conectado Licenciado Paris?

**En uso de la voz Licenciado Paris González Gómez, Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco:** Si los escucho.

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Avila:** Perfecto, muchas gracias; tenemos quorum Presidente.

**En uso de la voz Licenciada Ana Paula Virgen Sánchez, Presidente:** ¿Cuántos integrantes tenemos presentes Secretario?

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Avila:** Con voz y voto Ocho integrantes.

**En uso de la voz Licenciada Ana Paula Virgen Sánchez, Presidente:** Muchas gracias. En cumplimiento al artículo 28, numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo las 15:12 quince horas con doce minutos se declara quórum legal, para celebrar esta quinta Sesión con carácter de Extraordinaria de fecha 4 de febrero de 2022 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Se solicita al Secretario Técnico dé lectura al orden del día propuesto para consideración del comité.

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Avila:** Muchísimas gracias, como lo indica Presidente. Propuesta del orden del día,

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Presentación, lectura y en su caso aprobación de bases de licitación.
  - 3.1 LPL 2022/021 “Servicio de Apuntalamiento en el Centro de la Ciudad.”
  - 3.2 LPL 2022/022 “Servicio de Correo Electrónico para funcionarios del Municipio de Guadalajara.”
  - LPN 2022/001 “Servicio de Telefonía e internet”

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión extraordinaria no. 05 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 04 cuatro de febrero de 2022 dos mil veintidós, en el Salón de Ex-Presidentes de Palacio Municipal de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

4. Asuntos varios.

5. Clausura.

Es cuanto Presidente.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Está su consideración, el orden del día propuesto, por lo que se pregunta si hay observaciones al mismo, adelante Octavio.

**En uso de la voz Octavio Zúñiga Garibay, Representante de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara:** No, a favor para el orden del día, fue lo que entendí.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Gracias, los que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano

**“Aprobado por unanimidad”**

Para desahogar el tercer punto de la orden del día, tiene la palabra Secretario.

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Avila:** Muchísimas gracias, Presidente. Propuesta de base de licitación, No tenemos hoy día la presencia de nuestro Testigo Social, tendríamos que preguntar a los miembros de este comité, como no se encuentra, no hay confirmación de su asistencia, tendríamos que omitir la presentación o si ustedes consideran que sea adecuada la participación de nuestro Testigo Social en cualquiera de las tres bases de licitación que se pretenden aprobar, que se manifiesten en consecuencia, en ese caso como punto 3.1 tres punto uno del orden del día proponemos la base de licitación **LPL 2022/021 “Servicio de Apuntalamiento en el Centro de la Ciudad.”** Solicitado por Dirección de Obras Públicas. Es cuanto Presidente.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Se pone a su consideración la dispensa de lectura de las bases de licitación en virtud de que fueron previamente circuladas en tiempo y forma a todos los integrantes de este Comité. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano, esta es solo la dispensa, ahora pongo a su consideración las bases de licitación propuestas anteriormente, por lo que se pregunta si existe alguna observación a la misma.

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Avila:** Puede repetir su pregunta si es tan amable.

**En uso de la voz Licenciada Andrea Sharmila Oropeza Reyes, representante de Contraloría Ciudadana:** Observamos algunos puntos dentro de las bases si me pudieran aclarar, ¿Cuál es el origen de los recursos toda vez que en el cuadro normativo de las bases dice que no aplica?

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Adelante tesorero.

**En uso de la voz Licenciado Luis García Sotelo, Tesorero Municipal:** La Sesión pasada les había comentado el tema del origen de los recursos, por qué no era parte de un proceso

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión extraordinaria no. 05 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 04 cuatro de febrero de 2022 dos mil veintidós, en el Salón de Ex-Presidentes de Palacio Municipal de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

de licitación en tanto, cuanto ya se ha aprobado un presupuesto y las fuentes de su financiamiento, cualquier compra o licitación que se hace no debiera de tener la fuente de recursos en un estricto sentido de que fueran fiscales, porque hay una clasificación de fuente de financiamiento que está establecida por el CONAC porque muchos de estos pueden ser pagados con ingresos propios, con participaciones con todas las fuentes de financiación que la propia norma ya establece, por lo cuál puede ser objeto de pago; yo había manifestado esta idea de que no era necesario poner las fuentes de financiación porque no se está hablando de eso, aquí venimos a un proceso competitivo para determinar cuáles van a ser los bienes y servicios que se tienen y se prevé que las autorizaciones que aquí se hacen respecto de quién gana o no, tienen un antecedente o están sujetas a una aprobación presupuestal o ya tienen un presupuesto para su realización por eso creo que le pusieron que no aplica, pero no sé si ese sea el tema.

**En uso de la voz Licenciada Andrea Sharmila Oropeza Reyes, representante de Contraloría Ciudadana:** De acuerdo, gracias.

**En uso de la voz Licenciada Andrea Sharmila Oropeza Reyes, representante de Contraloría Ciudadana:** Sobre los criterios de evaluación en el rubro de la experiencia, sobre el tipo de documentación que están solicitando para los proveedores, creo que no es claro lo que deben de presentar los proveedores dentro de las propuestas para comprobar la capacidad de los mismos en los puntos tres y cuatro, no sé si los pudieran proyectar por favor, es correcto, como sugerencia por parte de la Contraloría para los puntos tres y cuatro, si se pudiera aclarar la forma en la que se va acreditar por parte de los proveedores dentro de la propuesta técnica estos dos puntos.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Si vamos a darle el uso de la voz al área requirente para aclarar este punto, por favor, si son tan amables aquí hay un micrófono, adelante buenas tardes.

**De parte del área requirente Dirección de Obras Públicas:** No sé si me pudiera repetir que puntos son.

**En uso de la voz Licenciada Andrea Sharmila Oropeza Reyes, representante de Contraloría Ciudadana:** Los puntos tres y cuatro, por favor.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Me ayudan poniendo en pantalla los puntos tres y cuatro, gracias.

**De parte del área requirente Dirección de Obras Públicas:** Ok, esto nos hace alusión en el punto tres y cuatro, tener conocimiento y la capacidad de determinados puntos estratégicos, hacen referencia a la ubicación precisa del apuntalamiento según unas cargas puntuales que se vayan a suscitar en las planchas en donde vamos a recibir un evento y las cargas que van a soportar, esa es la parte en cuanto tener conocimiento y la capacidad del punto estratégico.

En la planificación y los tiempos tenemos que manejar con anticipación y prever cuándo va haber una situación de grandes magnitudes o de una capacidad mayor para que no andemos

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión extraordinaria no. 05 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 04 cuatro de febrero de 2022 dos mil veintidós, en el Salón de Ex-Presidentes de Palacio Municipal de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

en el momento a las carreras colocando un apuntalamiento que puede quedar deficiente y no pueda cumplir con lo que requiere el evento que se vaya a suscitar.

**En uso de la voz Licenciada Andrea Sharmila Oropeza Reyes, representante de Contraloría Ciudadana:** ¿Qué documentos deben de presentar los proveedores en su propuesta para poder obtener los puntajes señalados, en esos dos puntos?

**De parte del área requirente Dirección de Obras Públicas:** Es importante tener un estudio previo de la capacidad de la plancha, y la capacidad estructural que tiene propiamente las plazoletas para en esa función poder ser más certeros a la hora de realizar esta esta ubicación de los apuntalamientos.

**En uso de la voz Licenciada Andrea Sharmila Oropeza Reyes, representante de Contraloría Ciudadana:** ¿Deben de entregar dentro de la propuesta un documento donde hagan referencia?

**De parte del área requirente Dirección de Obras Públicas:** Referencia al inmueble en las condiciones que se encuentra y las capacidades de carga que pudieran tener en función al tiempo real.

**En uso de la voz Licenciada Andrea Sharmila Oropeza Reyes, representante de Contraloría Ciudadana:** De acuerdo, gracias.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** ¿Algo más?

**En uso de la voz Licenciada Andrea Sharmila Oropeza Reyes, representante de Contraloría Ciudadana:** Nada más, Gracias.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Adelante quien quiere pedir el uso de la voz, nos pueden poner en pantalla a los miembros del comité pro favor.

**En uso de la voz Licenciado José Guadalupe Pérez Mejía, Centro Empresarial de Jalisco:** La verdad no les estamos escuchando, nada.

**En uso de la voz Licenciado Paris González Gómez, de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco:** No sé si me estén escuchando ahí, trato de cachar lo que dicen, la verdad es que me cuesta un poco yo creo que a todos los que estamos conectados nos está costando un poco escuchar todo lo que están comentando, fuera de ese punto me gustaría hacer un comentario, sobre precisamente lo que escucho que es tema de los criterios de evaluación, salvo de lo que hayan dicho que no lo comprendí muy bien, yo veo que los criterios de evaluación están muy parecidos es decir, la especialidad y la experiencia se están viendo de la misma forma, no comprendo cómo se pretende que los proveedores acrediten estos puntos que se están mencionando ahí, porque, en lo general lo veo muy básico es decir, dentro de las propuestas que vayan a ingresar los proveedores, simplemente con poner que tienen conocimiento y capacidad para determinar los puntos estratégicos, me elaboro mi curriculum vitae, pero no sabemos a ciencia cierta si cuenta con esa capacidad o

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión extraordinaria no. 05 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 04 cuatro de febrero de 2022 dos mil veintidós, en el Salón de Ex-Presidentes de Palacio Municipal de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

no, los contratos se están usando para especialidad y para experiencia a lo que voy es conocer o saber si el área requirente tiene algún tipo de documento que pueda ser medible, porque por puntos y porcentajes esta medio complicado, pensando en ello no sé si existan documentos que avalen mayormente estas capacidades y que puedan ser medibles para los proveedores, para su calificación, porque así lo siento muy escueto, es cuánto.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Gracias Paris, el área requirente quiere tener el uso de la voz, por favor.

**De parte del área requirente Dirección de Obras Públicas:** Por el momento se está realizando una petición a raíz de que no tenemos la documentación completa en sentido de la capacidad de carga de la plazoleta, por lo que es necesario proponerlo en un punto, se ha estado trabajando con la experiencia que se ha tenido año tras año y la solución que se ha venido dando en ese sentido.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Gracias, alguien más quiere hacer algún comentario.

**En uso de la voz Octavio Zúñiga Garibay, Representante de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara:** La verdad es que se entiende muy poco.

**En uso de la voz Licenciado Paris González Gómez, de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco:** Si no se entiende, perdón, no sé si se puedan acercar un micrófono.

**En uso de la voz Octavio Zúñiga Garibay, Representante de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara:** No sé cuál sea la fuente de conexión al sonido, pero pareciera que estuviera en un micrófono distante, por la profundidad y los graves en que predominan, no se quien tenga el control de la consola pero ojala pudiera escuchar fuera de la sala como es que está llegando el sonido y es muy pobre.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Hicimos todos los ajustes necesarios, lamentablemente las sesiones híbridas siempre van a tener este tipo de fallas, ojala que para la próxima nos pudieran acompañar y nos evitaríamos esos temas aunque seguimos perfeccionando todo, ahorita mismo los técnicos están tratando de identificar la falla pero, hasta yo misma ahorita me escucho con eco, es un tanto complicado resolverlo, estamos intentándolo en este momento.

**En uso de la voz Octavio Zúñiga Garibay, Representante de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara:** Se escucha más la plática de dos personas que de pronto entran al audio que está diciendo Presidente.

**En uso de la voz Licenciado José Guadalupe Pérez Mejía, Centro Empresarial de Jalisco:** No creo que haya tanto problema hacer la transmisión en zoom, nosotros nos estamos conectando.

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** No tenemos licencia de zoom Pepe Lupe.

**En uso de la voz Licenciado José Guadalupe Pérez Mejía Centro Empresarial de Jalisco:** Algo debe estar fallando ahí en la transmisión.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Si, no tenemos Licencia de la plataforma zoom, el Tesorero quiere tener uso de la voz.

**En uso de la voz Licenciado Paris González Gómez, de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco:** La plataforma zoom ha funcionado muy bien no sé porque hayan decidido así, pero si está muy pobre la transmisión.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Perdón el Tesorero quiere tener uso de la voz, adelante Tesorero.

**En uso de la voz Licenciado Luis García Sotelo, Tesorero Municipal:** Abonar en el tema de si pudiéramos contratar, un servicio como ese del zoom pero como a la media hora te saca, tienes que contratar algo, pero bueno, es sugerencia. En un tema como este del apuntalamiento me parece ilógico que no se pida la experiencia, por tanto obvio que tiene que haber experiencia, obvio que tiene que presentar contratos anteriores, obvio que tiene que presentar un planteamiento que valide qué tiene el conocimiento y la capacidad para determinar dónde debe de ser el apuntalamiento y por supuesto presentar un plan de trabajo de los tiempos y las necesidades para ello yo los encuentro válidos, lo que hace falta es aclarar un poquito más el tema de la experiencia pero por supuesto queremos hacer que no se caiga un edificio imágenes ustedes que solamente con que digan estos cuates a esto se dedican y traen un buen precio, no, aquí es fundamental la experiencia, y para ello la única forma de demostrarlo es que hayan trabajado en el tema, que sepan hacer su trabajo y eso tendrían que demostrar y que tengan por supuesto un plan de acción que eso es lo que realmente debe de valorar, yo ni siquiera le pondría 30% yo le pondría 70% de la decisión de quién va a ser el que va hacer el apuntalamiento nada más era mi comentario.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Gracias Tesorero, veo un mensaje, de Octavio, Octavio quieres hacer uso de la voz.

**En uso de la voz Octavio Zúñiga Garibay, Representante de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara:** Espero que se escuche mi presentación, pero cuesta trabajo entender lo que están diciendo por la profundidad en la que está el sonido no sé cómo estén conectados pero hay que estar interpretando desgraciadamente.

**En uso de la voz Licenciado Paris González Gómez, de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco:** De hecho su audio se escucha mejor que todo lo demás no se haya forma de que se acerquen al audio y a lo mejor de esa manera entenderíamos más.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** De cualquier forma ustedes tienen la documentación que estamos proyectando de los porcentajes de evaluación para cada uno de los temas, independientemente de lo que se escuche tienen algún comentario

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión extraordinaria no. 05 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 04 cuatro de febrero de 2022 dos mil veintidós, en el Salón de Ex-Presidentes de Palacio Municipal de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

que sea al respecto de eso, ¿nos escuchan? ¿si nos escuchan los miembros del comité que están conectados?, yo los veo aquí.

**“Audio Inaudible”**

**En uso de la voz Alfredo Aceves Fernández, Coordinador General de Desarrollo Económico:** Llevamos dos sesiones y no se escucha muy bien, por favor que no se vuelva a pasar esto no es posible que no podamos tener una comunicación normal vía remota, llevamos dos años de pandemia y no podemos dominar estas herramientas, échenos la mano las áreas de comunicación para que no vuelva a surgir esto de verdad.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Nos escuchan, Pepe Lupe, Octavio, Jacque, César, París, ¿si nos escuchan? Pepe Lupe si estás hablando nosotros no te escuchamos.

**En uso de la voz José Guadalupe Pérez Mejía, representante del Centro Empresarial de Jalisco:** Alguien comente que generen una transmisión de zoom rápida alguien de una computadora ahí cualquiera y todos nos conectamos con el zoom, y vámonos nos quitamos de problemas, con una computadora y nos mandan el link al chat.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** ¿Ahorita si nos escuchan?

**En uso de la voz Licenciado Paris González Gómez, de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco:** Muy lejos, a usted la escuchamos un poco lejos, alcanzamos a entender.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Ok, voy a tratar de hablar mucho más fuerte, en las bases que estamos proponiendo aprobar ustedes tienen la documentación en donde se muestran los porcentajes que pretendemos que se aprueben en las bases, tienen alguna observación que hacer al respecto de esos porcentajes después de que el área requirente ya dio las explicaciones necesarias del porque se tienen que llevar a cabo de esta manera.

**En uso de la voz Licenciado Paris González Gómez, de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco:** Sobre ello me gustaría que por favor me comentara solamente si la participación del área fue dejarlo así y que quede con esos con esos porcentajes, ¿es así?

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Si, es así París

**En uso de la voz Licenciado Paris González Gómez, de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco:** Yo estaría en desacuerdo por lo que comente, al final no logro entender, por qué se utiliza lo mismo para especialidad que experiencia y si existe algún otro tipo de documento, yo creo que si debe existir porque no es lo mismo que contrate yo a un albañil que tiene 40 trabajadores a una empresa de arquitectos que a lo mejor tiene más experiencia, eso es lo que yo quiero saber, como van a diferenciarlo, nada más con un curriculum en donde yo puedo meter X,Y,Z, y no lo estoy soportando, sabes.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión extraordinaria no. 05 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 04 cuatro de febrero de 2022 dos mil veintidós, en el Salón de Ex-Presidentes de Palacio Municipal de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** El secretario Técnico va a responder a esta inquietud que tienes Paris.

**En uso de la voz En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Avila:** Espero que se escuche mi voz, ¿si se escucha claramente? Levanten la mano si me escuchan, yo nada más veo a tres personas, no al parecer no me escuchan.

**En uso de la voz Licenciado Paris González Gómez, de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco:** Muy, muy grave y no se logra entender mucho, no sé si el micrófono de la presidente se pueda mover, no lo sé porque es a quien más se le entiende.

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Avila:** Ya me escuchan.

**En uso de la voz Licenciado Paris González Gómez, de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco:** Si se escucha.

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Avila:** De acuerdo al parámetro de evaluación en la tabla de puntos y porcentajes, salvo su mejor opinión es obvio, dice presentar currículum vitae y contratos que acrediten que se especializan en este tipo de servicios el 15% pues es una obviedad sí, no que otro documento fehaciente podría ser, presentar cédula profesional de una carrera afín para que la realización de este tipo de servicios, presentar contratos y/o documentos donde acrediten que han realizado este tipo de trabajos, tener por lo menos tres años comprobables en la realización de este tipo de trabajo, tener el conocimiento y capacidades para determinar los puntos estratégicos en dónde deben instalarse los apuntalamientos de acuerdo a la carga de peso y planificación de tiempos y necesidades para instalación del apuntalamiento en los tiempos requeridos, a nuestro criterio qué otras cosas podrían ser que acrediten que la empresa se puede dedicar a esto, para nosotros es claro pero no sé si hay una propuesta específica.

**En uso de la voz Licenciado Paris González Gómez, de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco:** Ya escuche bien, entiendo el punto pero poniéndolo en ejercicio como comento, los contratos nos hablan un poco de la especialidad y ahí estamos bien, la cédula profesional también nos habla de conocimiento sobre temas de construcción o arquitectónicos... ahora estamos utilizando lo mismo de especialidad en el primer punto de la experiencia como contratos y/o documento donde acredita que ha realizado ese tipo de trabajo, es decir lo mismo que arriba se está utilizando abajo, tener por lo menos tres años comprobables en la realización de este tipo de servicios, supongo que esos tres años se va a ver con los contratos que realicen, todos esos contratos que vayan a ingresar sean simplemente de apuntalamientos que hayan realizado durante el período de tres años porque si, no, no entiendo cómo estén evaluando los tres años comprobables en la realización de ese servicio, ahora tener conocimiento y capacidad para determinar los puntos estratégicos, ¿cómo se mide eso? es decir, a lo mejor el que te presenta la cédula es arquitecto o no sé si sea ingeniero lo que sea, ya con eso válida que tenga conocimiento y capacidad para determinar esos puntos o cómo se está midiendo esa es mi duda, mis argumentos, la planificación de tiempos y necesidades para la instalación de apuntalamiento a lo mejor ellos van a ingresar un programa de actividad y ahí vas a ver quién se tarda menos, esos son mis situaciones de cómo se están pretendiendo demostrar de

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión extraordinaria no. 05 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 04 cuatro de febrero de 2022 dos mil veintidós, en el Salón de Ex-Presidentes de Palacio Municipal de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

cada proveedor estos puntos porque sí es en lo general evidentemente todo te van a decir yo sí sé, yo sí tengo y yo puedo planearlo muy bien sabes, ese es mi tema.

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Avila:** Paris, la verdad es que por su misma naturaleza son evidentes valga la redundancia, las evidencias, que se tienen que presentar, si se tiene conocimiento para firmar los puntos estratégicos en donde deben instalarse los apuntalamientos tienen que llegar con un informe, con una propuesta donde digan, yo sé exactamente dónde deben de ir los puntos estratégicos de apuntalamiento y por el lado de la planificación de tiempos evidentemente es un plan el que tiene que presentar donde dice esta persona, la que quiera postularse, la que quiera licitar, voy a hacerlo en determinada forma, con determinada ruta crítica, con determinados tiempos, ya si somos estrictos y le decimos tiene que presentar un dossier de cuarenta y tres cuartillas, ya es diverso es por eso que se está evaluando, si la persona no llega con esos documentales evidentemente no se le van a brindar los puntos, si a lugar evidentemente es en el primer punto, que si bien es cuestionable que puedas hacer valer tu experiencia y tú especialidad por presentar contrato y/o documentos pues entonces ese segundo o el primero dependiendo lo que diga aquí el requirente, podemos modificar los porcentuales pero si quitar el repetido de uno de los dos y con eso salvamos ese requisito que, es cuestionable sin duda porque una cosa es la especialidad y otra cosa es la experiencia yo puedo tener mucha especialidad pero no puedo tener experiencia y viceversa puedo tener experiencia pero no tengo especialidad entonces son diversos, es cuanto Presidente.

**En uso de la voz Licenciado Luis García Sotelo, Tesorero Municipal:** Tal vez tiene que decir, como presentar documento que demuestre tener conocimiento o la información que demuestre tener conocimiento y capacidad para determinados puntos y luego no olvidemos que para eso están las juntas de aclaraciones para que le pregunten, como van a medir, pero obvio que en la experiencia tengo que medir la capacidad técnica, de quien me dice que sabe, porque si luego llegan y traen un disparate, estamos hablando de un apuntalamiento no sé si me dé a entender, entonces tiene que tener una propuesta, un planteamiento técnico de que hacer y eso es lo que se evalúa y por supuesto que lo tiene que presentar, a lo mejor está mal escrito el tema, tiene que demostrar con experiencia que son capaces de determinar en donde deben estar esos apuntalamientos, porque tienen un conocimiento del suelo o de las capacidades del inmueble, del tamaño, del peso, que se yo y eso se tiene que evaluar porque si alguien dice porque les doy más barato déjenme hacer los apuntalamientos y porque me dedico a esto, no aquí la experiencia juega un papel fundamental, yo insisto que hasta debe de tener un valor más grande, porque no se puede especular respecto a un asunto qué es de riesgo.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Gracias Tesorero, gracias Secretario, adelante Consejero Alfredo.

**En uso de la voz En uso de la voz Alfredo Aceves Fernández, Coordinador General de Desarrollo Económico:** Me gustaría hacer un acuerdo aquí entre el comité de Adquisiciones para lo siguiente, porque creo que es importante que le demos a todas las áreas requirentes la importancia y el valor que representa dar para delante este tipo de trámites, el cual si les parece bien solicitarle a este Comité que de aquí en adelante todas las áreas requirentes tengan que mandar al titular del área requirente, o en su caso a su cero dos, porque si debemos de tener la claridad de que se asuma la importancia de este tipo de

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión extraordinaria no. 05 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 04 cuatro de febrero de 2022 dos mil veintidós, en el Salón de Ex-Presidentes de Palacio Municipal de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

requisiciones y que podamos tener respuestas prontas y claras de lo que estamos solicitando, ya que, en varias ocasiones desafortunadamente las personas que vienen a veces no traen toda la información de cómo se deben de hacer las licitaciones, entonces si ustedes están de acuerdo, solicitaría que este acuerdo se envíe en una circular, a todas las áreas que en un momento dado vayan hacer una requisición para que, los titulares de las áreas vengan a defender sus bases o en su caso su cero dos porque si, si requerimos que se le dé el debido respeto y la importancia a este tipo de trámites, es cuánto.

**En uso de la voz José Guadalupe Pérez Mejía, representante del Centro Empresarial de Jalisco:** Perdón quien está haciendo esa propuesta no se escuchó.

**En uso de la voz Alfredo Aceves Fernández, Coordinador General de Desarrollo Económico:** Alfredo Aceves, Pepe Lupe a la orden.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Y yo como representante del comité, lo respaldo por completo estoy totalmente de acuerdo con el tema, tienes algún comentario Pepe Lupe.

**En uso de la voz José Guadalupe Pérez Mejía, representante del Centro Empresarial de Jalisco:** Claro que si por su puesto que es Necesario hacer esto cada área requirente debe de estar ahí con su tema aprobamos totalmente, yo en lo personal.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Entonces si están de acuerdo, aunque no esté en el guion lo voy a someter a votación quien venga a defender el tema sea un titular del área requirente o cero dos que sería su enlace administrativo, ¿Estamos todos a favor de este tema? qué quién venga defender el tema.

**En uso de la voz Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara:** Yo estoy totalmente de acuerdo y puede ser parte del cuerpo de nuestra acta al final, para los acuerdos que genere la documentación requerida.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** De acuerdo Octavio muchas gracias, dejado aclarado este punto vamos a mandar una circular, girando una instrucción por parte del comité de Adquisiciones, y si no hay más comentarios y me lo permiten, sometemos este punto a votación.

**Alfredo Aceves Fernández, Coordinador General de Desarrollo Económico:** Y diría sí, no viene el área requirente simplemente bajan las bases porque así debe de ser, ósea no es posible.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** No el titular del área requirente

**En uso de la voz Alfredo Aceves Fernández, Coordinador General de Desarrollo Económico:** Al no encontrarse el titular o la persona que su cero dos índice, enlace administrativo, etc., se bajan esas bases en ese momento al no encontrarse la persona indicada yo lo diría que en esos términos.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión extraordinaria no. 05 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 04 cuatro de febrero de 2022 dos mil veintidós, en el Salón de Ex-Presidentes de Palacio Municipal de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** ¿Estamos todos de acuerdo?  
Se escuchan diversas voces al mismo tiempo diciendo de acuerdo.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** De acuerdo queda en actas el tema, muchas gracias y ahora si someto a votación las bases anteriormente mencionadas con todos los comentarios que ya hicimos, los que estén por la afirmativa de estas bases sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

**En uso de la voz Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara:** Presidente nada más una observación, si me permiten, por cuanto a la forma nuevamente están trasladando para el formato uno, la firma de área requirente y las posiciones que participan en dicha solicitud, se vuelven innecesario toda vez que se convierte en un documento para licitación y es a través del comité que se presenta ya con todos los formatos, al final ya no poner, el coordinador, el director, el que hace el estudio de mercado en fin los que hayan participado en la elaboración del mismo.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Octavio, estás son las personas que tendrían que haber asistido el día de hoy a defender este tema, por eso nos parece importante dejarlo no creo que estorbe, salvo tu mejor opinión.

**En uso de la voz Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara:** No es que estorbe, está convirtiéndose ya en un documento del Comité de Adquisiciones, no es a ellos a quien se va a dirigir la documentación, para evitar confusiones se dirige al Comité de Adquisiciones toda propuesta.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Quieren que lo someta a votación, digo yo no creo que sea necesario omitirlo pero si quieren que lo someta a votación con gusto lo hago.

**En uso de la voz José Guadalupe Pérez Mejía, representante del Centro Empresarial de Jalisco:** Yo no creo que se deba someter a votación, es cuestión de forma y de lógica, el comentario de Octavio es muy acertado.

**Audio Inaudible**

**En uso de la voz Alfredo Aceves Fernández, Coordinador General de Desarrollo Económico:** Este es el anexo técnico que nos envía el área requirente, por eso está la firma de ellos.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Es el aval del anexo.

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

**En uso de la voz Alfredo Aceves Fernández, Coordinador General de Desarrollo Económico:** Es el aval del área que está solicitando eso y por eso está la firma de ellos porque es quién solicita.

**José Guadalupe Pérez Mejía, representante del Centro Empresarial de Jalisco:** Entonces no son las bases.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** No, no son.

**En uso de la voz Alfredo Aceves Fernández, Coordinador General de Desarrollo Económico:** No, no, esas no son las bases, las bases no tendrían que venir firmados por ellos, por supuesto, este es el análisis técnico que hace el área requirente por eso están las personas que en su caso lo solicitan y son las personas que deberían de estar aquí, cualquiera de ellas defendiendo sus bases.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** No, no, estas no son las bases definitivamente.

**En uso de la voz José Guadalupe Pérez Mejía, representante del Centro Empresarial de Jalisco:** Creíamos que estábamos viendo las bases que vamos aprobar, Octavio por eso también hizo el comentario.

**En uso de la voz Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara:** Así es.

**En uso de la voz Alfredo Aceves Fernández, Coordinador General de Desarrollo Económico:** Las bases ustedes ya las tienen pueden ver que no están ellos este pusimos esto porque es lo que nos mandó el área requirente en términos de lo que está solicitando como el calificador.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** El documento que estaban viendo es el expediente lo manda el área requirente para iniciar el proceso de licitación, las bases ustedes las tienen y no contienen estas firmas.

**En uso de la voz Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara:** Yo las encontré en las bases que nos mandaron para revisión me disculpan.

**En uso de la voz Alfredo Aceves Fernández, Coordinador General de Desarrollo Económico:** No te preocupes Octavio.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** No te preocupes Octavio, no hay ningún problema Aclarado el punto, someto a consideración el tema de las bases, los que estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

**En uso de la voz José Guadalupe Pérez Mejía, representante del Centro Empresarial de Jalisco:** Con esa aclaración adelante.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión extraordinaria no. 05 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 04 cuatro de febrero de 2022 dos mil veintidós, en el Salón de Ex-Presidentes de Palacio Municipal de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

**En uso de la voz Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara:** De acuerdo para que se elimine también eso.

**En uso de la voz Licenciado Paris González Gómez, de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco:** Yo de acuerdo en el mismo sentido

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:  
“Aprobado por Unanimidad”**

Para continuar tiene la palabra Secretario.

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Avila:** Gracias Presidente, también poner a su consideración el punto 3.2 del orden del día; que es base de licitación LPL 2022/022 “Servicio de Correo Electrónico para funcionarios del Municipio de Guadalajara.” Solicitado por la Dirección de Innovación Gubernamental. Es cuanto Presidente.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Se pone a su consideración la dispensa de lectura de las bases de licitación en virtud de su previa circulación todos los integrantes de este Comité. Los que estén por la afirmativa de la dispensa sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

**“Aprobado por unanimidad.”**

Ahora bien está a su consideración el contenido de las bases de licitación, por lo que se pregunta si existe alguna observación a las mismas, adelante la persona que nos acompaña de contraloría.

**En uso de la voz Licenciada Andrea Sharmila Oropeza Reyes, representante de Contraloría Ciudadana:** En las bases solicitan el servicio al primer minuto del 1º primero de enero de 2022 siendo lo correcto de acuerdo a lo estipulado en la solicitud, el 1º primero de marzo de 2022 y como última observación sería referente a los criterios de evaluación en los rubros de especialidad y experiencia están solicitando documentación, sin embargo, estas mismas se solicitan dentro del punto cinco de las especificaciones técnicas mínimas, por lo que el cumplimiento de estos requisitos no está sujeto a evaluación al ser lo mismo que está solicitado dentro de las especificaciones.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Gracias.

**En uso de la voz Área requirente:** Aquí el tema es que entren dentro del criterio de evaluación.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Entonces así lo dejamos en bases sin criterios de evaluación y la primera observación que hizo tomamos nota, si ya se modificó, alguien más quiere hacer uso de la voz.

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

Después de haber hecho estas aclaraciones al respecto, de no haber más comentarios procedería a la votación, está a su consideración el contenido de las bases los que estén por la afirmativa de las mismas con estas observaciones, sírvanse a manifestarlo levantando su mano por favor,

**“Aprobado por unanimidad”**

Tiene la palabra Secretario.

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Avila:** Muchas gracias Presidente el Punto 3.3 del orden del día; ponerlo a su consideración tiene que ver con la base de licitación LPN 2022/001 “Servicio de Telefonía e internet” solicitado por la Dirección de Innovación Gubernamental. Es cuanto Presidente.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Gracias Secretario se pone a consideración la dispensa de lectura de las bases de licitación en virtud de su previa circulación en tiempo y forma a todos los integrantes del Comité. Los que estén por la dispensa sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

**“Aprobado por unanimidad.”**

Se pone a su consideración la base de licitación propuesta anteriormente por lo que se pregunta si existiera alguna observación a la misma, adelante el área de Contraloría

**En uso de la voz Licenciada Andrea Sharmila Oropeza Reyes, representante de Contraloría Ciudadana:** La observación sería similar a la del proceso pasado es referente al criterio de evaluación en los rubros de especialidad y experiencia donde se solicita documentación, sin embargo esta misma se solicita dentro de las especificaciones técnicas mínimas por lo que este no podría ser sujeto de evaluación.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Adelante el área requirente para hacer la aclaración, por favor.

**Área requirente:** Sería igual que en la anterior, el tema es que entren dentro del criterio de evaluación.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Excelente, tomamos nota para hacer la corrección por favor, gracias. Algún otro integrante del comité tiene algún comentario que hacernos, de no ser así procedemos a la votación de las bases con la corrección anteriormente mencionada, los que estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano, muchas gracias.

**“Aprobado por unanimidad.”**

Para desahogar el cuarto punto del orden del día y de conformidad con el artículo 123 fracción 5 del reglamento de Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y de sus Municipios se consulta los integrantes de este órgano colegiado si tienen algún tema que tratar en asuntos varios.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión extraordinaria no. 05 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 04 cuatro de febrero de 2022 dos mil veintidós, en el Salón de Ex-Presidentes de Palacio Municipal de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Avila:** Muchas gracias, nada más pedirles un pronunciamiento ya que por la retomada de actividad por parte de la contraloría, necesitamos que se pronuncie este comité con respecto a un representante que esté presente en los fallos particularmente, pero sin concurrencia de este comité, es muy importante que este comité se pronuncie es cuanto Presidente.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Muchas gracias Secretario, en este sentido alguno de los integrantes de este comité quieren hacer algún comentario al respecto

**En uso de la voz Licenciado Paris González Gómez, de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco:** En otros comités lo que se ha hecho es cada tres meses queda un miembro de los de cámaras y digo ahorita que ya somos más miembros entre secretarías y cámaras hacerlo de la misma forma, ahora nada más no sé si en la gestión anterior quien haya cerrado con esa gestión, no sé si alguien de los presentes sea, para que se manifieste y sigamos con esa misma línea.

**En uso de la voz José Guadalupe Pérez Mejía, representante del Centro Empresarial de Jalisco:** Igual nos lo seguimos rolando que sea por meses, por orden alfabético si quieren como sea.

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Avila:** Una propuesta que les planteábamos, qué creemos es innovadora en virtud de que la ley cambio, anteriormente designó a la propia Contraloría como representante del Comité en los procesos sin concurrencia del Comité, en virtud de que el personal constantemente o mucho tiempo se encuentra en nuestra dirección colaborando, está presente en las aperturas de sobre, están presentes en algunas sesiones de preguntas y respuestas y por supuesto en la mayor de los fallos; entonces si ustedes consideran conveniente podría ser una opción queda también a consideración de todos los presentes.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Ustedes nos indican si prefieren que sean ustedes teniendo un rol cada determinado de meses o si prefieren que sea la Contraloría, si nos pueden indicar cada uno su preferencia se los agradecemos y con base en eso tomamos la decisión

**En uso de la voz José Guadalupe Pérez Mejía, representante del Centro Empresarial de Jalisco:** Yo no le veo problema que sea Contraloría.

**En uso de la voz Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara:** Lo veo adecuado y ahora que la contraloría ha tenido una participación mucho más activa en las últimas sesiones creo que es pertinente.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Gracias Octavio, alguien más quiere pronunciarse al respecto.

**En uso de la voz Licenciado César Daniel Hernández Jiménez, Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco:** A favor de que sea la Contraloría.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión extraordinaria no. 05 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 04 cuatro de febrero de 2022 dos mil veintidós, en el Salón de Ex-Presidentes de Palacio Municipal de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

**Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Gracias Cesar, Pepe Lupe también.

**En uso de la voz Licenciada Silvia Jaqueline Martín del Campo Partida, representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.:** Estoy de acuerdo.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Gracias, Jacque, ¿Paris?

**En uso de la voz Licenciado Paris González Gómez, de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco:** Si, adelante.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Perfecto entonces queda como un acuerdo que sea la Contraloría la que te presente en el tema de los fallos, alguien más tiene algún asunto general por tratar.

**En uso de la voz Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara:** Yo tengo un tema Presidente si me permite.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Perdón Octavio, quieren que someta a votación el tema de la Contraloría o ya asumimos que es un hecho.

**En uso de la voz José Guadalupe Pérez Mejía, representante del Centro Empresarial de Jalisco:** Yo es un hecho ya lo aprobamos.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Adelante Octavio, gracias.

**En uso de la voz Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara:** Muchas gracias, solamente con respecto a los cambios de día de Sesiones Extraordinarias pero ojalá tuviéramos la oportunidad de buscar el acuerdo previo o la notificación para saber de las participaciones por lo que brincamos del martes al viernes.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** A ver Secretario si nos ayuda con ese tema por favor.

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Avila:** Para no abundar en tiempos, los viernes por cuestiones administrativas evidentemente es mucho más simple darle seguimiento a la sesión, está sesión en particular fue propuesta el día de hoy porque tenemos urgencia de las bases particularmente de conectividad del Municipio, por el horario por supuesto que no sería esta hora, está fue un tema de que terminamos las bases a las 2 dos de la tarde se las mandamos y luego lo citamos, pero en caso generales la propuesta sería los viernes a las nueve de la mañana esa, sería la propuesta general y para las ordinarias este es un extraordinario y de forma casual se dio hoy día viernes a las tres pero normalmente será los viernes a las 9:00 nueve, es cuanto Presidente.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** El horario fue totalmente extraordinario, esperamos que no se repita, al menos que ocurriera algo de manera extraordinaria, repito pero, someto a su consideración, si es que están de acuerdo el nuevo

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

día para sesionar sea el viernes con el horario de las nueve de la mañana, Octavio quieres decirnos algo.

**En uso de la voz Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara:** Yo me pronuncio por la permanencia de las sesiones los martes y es una posición personal.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Gracias Octavio.

**En uso de la voz Licenciada Silvia Jaqueline Martín del Campo Partida, representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.:** Licenciada yo quiero hacer un comentario, los que son Comités grandes como el de ustedes, en todo el Estado como aquí en Guadalajara Zona Metropolitana ya vienen respetando los días de los comités grandes y los Comités que son más chiquitos ya están acostumbrados hacer sesiones en otros días que no son los Comités grandes, por ejemplo ya saben que los martes son en Guadalajara los más grandes, creo que pasaríamos a complicarnos un poco, no se esta es mi postura no se los demás que opinen martes a cambiarlos a viernes, con otros comités que son más pequeños y que meten reuniones, también los viernes hay Comités grandes.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Bueno si me permiten escuchar la opinión de los demás miembros del Comité que están conectados y al final tomamos la decisión que mejor convenga a todos los integrantes, si quieren tomar uso de la voz César, Pepe Lupe y París, si nos ayudan a compartir su opinión.

**En uso de la voz José Guadalupe Pérez Mejía, representante del Centro Empresarial de Jalisco:** El martes nos parece adecuado.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** ¿Igual tu Cesar?

**En uso de la voz Licenciado César Daniel Hernández Jiménez, Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco:** Yo me ajusto a lo que la mayoría, la verdad es que yo en los días en las representaciones en otros comités no tengo tanto problema tengo oportunidad de suplencia también, entonces yo me uno a la mayoría.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Ustedes de los otros comités grandes de los que participan, algunos sesiona los viernes que se empalme sus agendas.

**En uso de la voz Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara:** Así es y nos programamos de alguna manera desde que hicimos la planeación que aún no tenemos todavía todo plasmado efectivamente en calendario, pero si programados para que el martes fuera de Guadalajara y poder atender los otros en dónde tenemos compromisos para mencionarles 180 ciento ochenta organismos que tengan que estar funcionando, nos requieren de pronto de otros días y horas por eso es que estábamos tratando de conservar las fechas, los días en los que estamos programados para los grandes, los importantes como este.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** En el entendido de que ustedes el viernes no se les facilita y tratando de llegar a un punto medio todas las necesidades de la

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

dirección y el comité de adquisiciones proponemos entonces el día jueves no sé si esa opción si le sea viable si nos puedan ayudar con el tema.

**En uso de la voz José Guadalupe Pérez Mejía, representante del Centro Empresarial de Jalisco:** No porque el jueves toca con Zapopan.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** miércoles

**En uso de la voz Licenciada Silvia Jaqueline Martín del Campo Partida, representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.:** Porque quisieron hacer el cambio disculpa, licenciada.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** El Secretario les puede dar una explicación profunda al respecto.

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Avila:** Gracias, el problema es que siempre nos agarra el fin de semana, entonces les voy a ser bien honesto no tenemos fines de semana, o sea nos ponemos a trabajar sábados y domingos para conformar la sesión, porque ustedes saben que tengo un término de 48 horas para citarlos o con 24 horas para citarlos entonces como nos agarra los martes, cuando son extraordinarias, se puede, pero sin ordinarias nosotros estamos ya trabajando desde el viernes, por supuesto que desde mucho antes, pero ese término si nos come el fin de semana, esa es la razón, la razón es agarrar por lo menos una semana completa si los tenemos que citar; el ejemplo es claro si fuese el miércoles y fuese las 9 la mañana del miércoles antes de las 9 la mañana del lunes les tendría que estar enviando toda la información esa es la situación, es un tema más bien operativo, pero bueno pues está su consideración.

**En uso de la voz José Guadalupe Pérez Mejía, representante del Centro Empresarial de Jalisco:** Buen argumento.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Después de estas explicaciones del Secretario Técnico y también para apoyar a todos los compañeros que forman parte de la dirección y que han sacrificado también un poquito, muchas horas y días de su vida personal, no sé si pudieran ayudarnos a cambiar el día ustedes nos dicen, si fuera posible o si quieren lo dejamos pendiente, nos llevamos de tarea echarle una pensada en el próximo Comité que sí sería el martes, lo mencionamos qué les parece si nos llevamos la tarea de pensarlo está bien.

**En uso de la voz José Guadalupe Pérez Mejía, representante del Centro Empresarial de Jalisco:** Si, por favor y es buen argumento el que dan, no es descabellado pero lo dejamos pendiente para el otro.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Nos llevamos la tarea de consultarlo con la almohada.

**En uso de la voz Licenciado Paris González Gómez, de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco:** No, no dejen tarea en fin de semana, por favor.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Nos vamos a ver los domingos Paris, no te creas.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión extraordinaria no. 05 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 04 cuatro de febrero de 2022 dos mil veintidós, en el Salón de Ex-Presidentes de Palacio Municipal de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

**En uso de la voz Licenciado Paris González Gómez, de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco:** Perfecto.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Si no hubiera ningún otro asunto por tratar para desahogar el quinto punto del orden del día y no habiendo más asuntos clausuramos esta sesión con carácter extraordinario fecha del 4 de Febrero del 2022 siendo las 16:06 dieciséis horas con seis minutos, agradeciendo infinitamente su paciencia presencia y asistencia a la misma que tengan excelente fin de semana largo,

Muchas gracias.

Agradecen los presentes.